

EL Teléfono



Año VI—Núm. 801

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTI, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París.

Administración de "El Teléfono"

Se previene que los originales que se remitan á la imprenta no serán devueltos, quíenes ó no.

Así mismo se hace saber que toda publicación que á juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se regirá por el precio de tarifa.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Mercedes, Diciembre 28 de 1895

LA FARSA ELECTORAL DEL DOMINGO

AMARGURAS DE LA DERROTA

El simulacro electoral llevado á cabo el domingo en este Departamento, ha dado tema á un apreciable colega local para extenderse en largas y amargas reflexiones sobre el resultado de la elección y la actitud que ha guardado la prensa respecto á este nuevo escenario que se ha hecho de los derechos del pueblo.

Nos consideramos en el deber de contestar las palabras al colega aludido, ya que EL TELÉFONO cae involucrado en la censura que dirige á sus compañeros á quienes acusa de no haberlo acompañado en esta nueva derrota.

EL TELÉFONO ha dicho todo cuanto ha debido decir respecto al asunto y solo ha guardado silencio en lo que se refiere á los trabajos de la fracción colorada que se titula independiente y que en esta elección, como en otras anteriores, ha preferido utilizar los mismos elementos de fraude que repudia después que el desengaño le demuestra la realidad de las cosas.

No es un misterio para los que merodean al rededor de la política local, que algunos de los colorados de la fracción que se supone depositaria de la virtud cívica y de los buenos procederes, antes de conocerse la lista oficial votada el domingo, intentó un acercamiento con los elementos que obedecen las órdenes del general Galarza y no es tampoco un misterio que llegaron á fraguar una intriga por intermedio de un procurador italiano muy aficionado a estos enjuagues, para malquistar al señor Jefe Político del Departamento con el general, y coronel Galarza.

Dividir para reinar se digeron, pero no contaron con que sus pretensiones eran materialmente imposibles. El ambiente electoral levantando durante largos años se mantuvo una vez mas inconstante y una nueva derrota vino á demostrarles á los señores colorados que se titulan independientes que habían errado el golpe y no los quedaba mas camino que adoptar el papel de víctimas, después de haber fracasado en sus ambiciones.

Nosotros estamos bien distantes por cierto de aplaudir ni menos defender una política que consideramos desacertada para los intereses públicos, pero también estamos bien lejos de acompañar con nuestro débil concurso á los elementos que están dispuestos siempre á transacciones humillantes e indecorosas.

La elección del domingo, de la que resultó electo un enemigo personal de la fracción colorada que se parapeta detrás de las columnas del colega á que contestamos, les habrá hecho comprender cuán equivocados estaban cuando pretendían un acercamiento imposible que los ha puesto en ridículo á los ojos de sus adversarios siempre triunfantes.

Puede el colega colorado seguir saboreando la nueva victoria moral que supone ha conseguido, que todos aquí nos conocemos y sabemos perfectamente lo que ocurre entre bastidores.

MONROE Y SU DOCTRINA

Hoy que tanto se habla de la doctrina de Monroe y que el telegrafo nos trasmite á cada momento noticias de la conmoción que ha causado en el mundo el

mensaje del presidente Cleveland, nos parece oportuno recomendar aquí algunos datos de la vida del estadista americano cuya celebridad llega hoy á su apogeo. La historia de Monroe es conocida de muchos, pero no de la mayoría de las personas que leen diarios. Estos ligeros apuntes no serán, por consiguiente, inútiles, pero, en el caso de que lo fueran, su brevedad nos servirá de circunstancia atenuante por el hecho de haberlos publicado.

Jaime Monroe nació en el Estado de Virginia en 1757. A los veintiún años fué elegido diputado al Congreso, pero abrazó luego la carrera militar y demostró en los diferentes hechos de armas en que tomó parte, condiciones de intrépididad y pericia que le hicieron distinguirse, llegando muy pronto al grado de coronel. Elegido nuevamente diputado, ocupó una banca en el Congreso durante diez años. Admirador de los hombres de la Revolución Francesa, amigo de Lafayette desde la batalla de Brandywine donde Howe derrotó a Washington y el voluntario francés cayó herido, Monroe fué enviado á París como Ministro en 1794. Su presentación á la Convención se efectuó con un ceremonial inusitado; el Presidente lo abrazó. Firmó como embajador de su patria el tratado con Francia (1803), y por el cual cedía esta nación la Luisiana á los Estados Unidos, por suma de ochenta millones de francos. Se hizo estimar tanto del Directorio, que este protestó cuádruo su gobierno determinó reemplazarle. Fue Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, y luego Ministro de la Guerra encargado del mando general del ejército americano. Fue el quinto Presidente de los Estados Unidos. Sucedió a James Madison (1817) y fué reelegido en 1821. De su segunda Presidencia data la declaración del principio contrario á las intervenciones europeas en América, consignado en uno de sus mensajes y que había llegado á hacerse célebre, pero sin que hubiera hasta hoy agitado en el mundo, como acaba de acontecer al tenerse conocimiento de la actitud decidida del Presidente Cleveland decharándose dispuesto á sostener, en el terreno de los hechos, la llamada «doctrina de Monroe», sintetizados en esta frase repetida por millones de personas desde hace ocho días: «América para los americanos.»

Esta doctrina no tiene aplicación en el caso de Cuba, porque no se trataba en el Mensaje elevado al Congreso por el Presidente Monroe de disputar á Europa sus posesiones anteriores á 1823, sino únicamente de impedir el ensamblaje de su poder colonial en América. La actitud de Inglaterra con Nicaragua desembocando tropas en su suelo para apoyar su reclamación, despertó la inquietud de los Estados Unidos; el conflicto con Venezuela ha decidido á la Gran República á sostener el principio de «América para los americanos» por la razón ó por la fuerza.

Telegramas del "Boletín Telegráfico"

Montevideo, Diciembre 27 de 1895.

Á las 5 p. m.

Frutos saladeros, especialmente los cueros con tendencia á suba.

— En Amberes los trigos en alta.

— De Roma telegrafian que produjeronse casos de cólera en Massana.

— Confirmanse oficialmente el gran triunfo de Martínez Campos sobre los revolucionarios mandados por Máximo Gomez y Antonio Maceo. Los cubanos tuvieron 700 bajas y los españoles 12 muertos. Los revolucionarios enciértranse á treinta millas de la Habana, cuya guarnición reforzóse.

— En el Senado yankee revelóse que existe una alianza entre Rusia y los Estados Unidos para apoyar la doctrina de Monroe.

— Al discutirse la renuncia del doctor Palomeque pronunciará el diputado Flores un gran discurso político.

Sigue el temporal en campaña, la mayor parte de las cosechas puede considerarse perdida.

— Certificados por Agosto, 97.70; Septiembre, 96.30; Octubre, 95.20; Noviembre, 93.90.

— Banco Hipotecario, 12.10.
— Londres, 47.50.
— Oro, 330.80.

Hoy sientrónse en Orense (España) terremotos, faltan pormenores.

CORRESPONSAL

Persecución á la prensa

UN ROBO LEGAL

||LA PLATA O LA... PRISIÓN!!

Esta Jefatura ha recibido del señor don Juan M. Menéndez, propietario del periódico *El Pueblo*, la suma de diez pesos importe de una multa impuesta á solicitud del señor Director de la Biblioteca Nacional don P. Mascardó por infracción á la Ley del 14 de Julio de 1893.—San José, Diciembre 20 de 1895.—*Carlos de Tescos, Oficial 1º.*

El documento cuyo texto sirve de aporte á estas líneas, habla muy poco en favor de una época como la actual en que se esquilma y persigue á una institución noble y de altos fines como la prensa, sometiéndola á exigencias verdaderamente arbitrarias.

Es un robo legal el que denuncia el recibo que antecede, robo cometido en condiciones más irritantes que los que pueden perpetuar los salteadores de caímos que exigen al transeunte *la plata o la vida*, como único argumento, así como el director de la Biblioteca Nacional, exige el pago inmediato de la multa, ó la prisión del *delincuente!*

Y vamos á ver, ¿qué delito ha cometido la Administración de esta hoja para que se la castigue con la imposición de una multa, sopena de sufrir tres días de detención en la policía?

Ninguino, como se verá por el relato de la verdad de lo ocurrido,

Dé acuerdo con la ley de 14 de Julio de 1893, que obliga á los periódicos á enviar un número de cada salida, con destino al archivo de la Biblioteca Nacional, nuestra redacción remitió siempre, con toda puntualidad, esos ejemplares, echándolos al correo como tiene por costumbre y según estaba mandado, previo pago del franquio!

Allá un buen día, nota el dictador ó director de la Biblioteca, señor Pedro Mascarrón, que faltaban algunos números de *El Pueblo* y zás, trás, acordó aplicarle una multa á la administración del periódico, suponiendo, con intención malévolas, que los ejemplares que su poder no habían llegado, seguramente no fueron remitidos: de modo que la Dirección de la Biblioteca aplica castigos por delitos supuestos por ella misma! Una bonita teoría!

Cuando se notificó á la Administración la exigencia del señor Mascarrón, se alegó que la culpa no era del periódico si los números en cuestión no habían llegado á su destino, pues, es público y notorio que por más bien atendido que se halle el servicio postal, siempre, alarma y en toda época, ocurrieron extravíos de correspondencia. Se contestó además en el informe que se produjo sobre la remisión de ejemplares solicitados, que estos se mandarían si eran necesarios al archivo, pero nada; las legítimas excusas no fueron atendidas y la multa por delito supuesto ha sido satisfecha por no darle el gusto, al director de la Biblioteca, de sufrir, el administrador de esta hoja, treinta y seis horas de prisión.

Es una espolición descarada la que se hace con apariencia de legalidad, además de exigirse á la prensa el envío gratuito de ejemplares, con aditamento del oneroso impuesto que pesa sobre los impresos.

Que más quería el director de la Biblioteca Nacional, y que otra cosa debía erigir en el cumplimiento de su deber, que la entrega de los números que por extravío ó olvido le faltaban? No era eso lo razonable y no el constituirse en señor de vidas y de haciendas, disponiendo de la fuerza para encarcelar ó esquivar con multas, á los periodistas?

Que lo diga la gente sensata.

Pero si es irritante la conducta del jefe de la Biblioteca, á quien mañana puede ocurrirle reincidir en sus pretensiones, alegando nuevas pérdidas de diarios, no deja de provocar críticas severas el desgraciado expediente empleado en casos análogos por el señor jefe político, poniéndose al servicio incondicional del primer fantoche que con carácter oficial solicite su concurso.

Anteayer después de haberse pedido

una audiencia al señor Bove, por el director de esta hoja y el del colega local, aquél funcionario se excusó con evasivas torpes, no oyendo á dichos señores, y dejando orden expresa y terminante de exigirle el pago de las multas respectivas, ó reducirlos á prisión en su defecto.

Vaya una hombrada y una energía mas fuera de tiempo!

Con otro arranque como ese, nuestro jefe se eterniza en el poder como el cabre ministril de la zarzuela!

Porque no toma una actitud por el estilo, el señor Bove, cuando en casos como el de Cardoso y otros, tiene necesidad de pedir cuenta de sus actos á sus subalternos?

El señor Bove debió proceder como su colega el jefe político de Flores, quien en iguales circunstancias y penetrado de la injusticia de la multa informó favorablemente á la prensa, pues le consta que se hacía con regularidad en envío de los periódicos. En Flores no fué multada la prensa, concretándose á entregar por duplicado, los ejemplares perdidos.

Hechas estas ligeras consideraciones, necesarias para explicar cuanto tiene relación con la multa aplicada, terminamos éstas líneas formulando la más formal protesta, ante el tribunal imparcial de la opinión, contra el proceder arbitrario del Bibliotecario Nacional, don Pedro Mascarrón y también contra la actitud del jefe político, quien con evasivas jesuiticas lavó las manos como Pilatos.

Si los periódicos llegan á extraviarse en lo sucesivo, probablemente se repetirá el mandato oficial de, *la plata o la... multa.*

T

El puente del Dacá

Con motivo de un sueldo aparecido en nuestro número anterior, relativo al puente que debe construir el señor Caviglia sobre el arroyo Dacá, una persona que está perfectamente interiorizada del asunto nos remite los siguientes datos:

Mercedes, Diciembre 26 de 1895.
Señor D. José R. Gorostizaga Administrador de EL TELÉFONO.

Presente.

Estimado señor.

Respecto al puente del Dacá ó las informaciones que se hallan consignadas en el nº. 800 de EL TELÉFONO, no son de fuente muy segura.

El 12 de Setiembre de 1895, se firmó un compromiso ante S.E. el señor Ministerio de Fomento, que puso fin al litigio que el señor Caviglia sostiene con los señores Antonio Battro é hijo, y que ambos seguían sobre dos caminos; el primero, de los Morteros, cruzando el campo de estos señores al camino de Soriano; y el segundo camino, que en línea recta va de esta ciudad á la estancia de la Calera, hoy del señor Caviglia, y que dicho camino cruza por el campo de los señores A. Battro é hijo.

En seguida se practicaron unos estudios preliminares de la costa del Dacá, empezando en frente la calle Paysandú hasta la calle San José. Unas estacas se colocaron, sobre la parte más elevada de la orilla del Dacá, en la misma propiedad del Saladeros, á unos ocho metros á dentro del alambrado, en frente la calle Montevideo; y otra estaca se colocó en la otra orilla, propiedad de los señores A. Battro é hijo.

El señor Caviglia, en el mes de Diciembre cambió el paraje, prefiriendo el mismo paso donde funciona la balsa actualmente.

Se habló en el mes de Enero que un señor Ingeniero de la capital, debía venir á practicar los estudios del puente del Bequillo; entonces el señor Caviglia, esperó la llegada de dicho Ingeniero, quien debía también hacer los estudios definitivos del puente del Dacá.

En el mes Mayo se dió el trabajo para hacer de nuevo los estudios definitivos del puente, al agrimensor Dn. Pedro Ponce, que necesitó otros tantos meses; pero al fin llegaron un dia á poder del señor Caviglia, quien lo hizo completar en Montevideo.

El señor Caviglia, en su último viaje, remitió los planos del puente á la Junta E. A. de este Departamento, y espera la resolución de ésta con los trámites correspondientes, para empezar el puente.

Ningún plazo se ha mencionado con exce-

so porque el contrato de transacción dice: que un año después de aprobado el estudio y los planos, el señor Caviglia, se compromete á hacer el puente. Saluda á Ud. muy atentamente su atmº y S. S.

Ferro-Carrilá la Colonia

Dice nuestro estimado colega *El Día* «que numerosos vecinos y comerciantes, reunidos en la barraca de Carbollo, de la Colonia, acordaron designar á los señores Francisco Morelli Tomás Burgo y Julio Accinelli para que se trasladasen á la Capital y solicitaran del Cuerpo Legislativo y Poder Ejecutivo, q' al practicarse el arreglo de los Ferrocarriles del Oeste se estableciera q' la primera linea á construirse fuera de San José á la Colonia.

La comisión nombrada está desde el domingo en Montevideo; pero parece que no conseguirá nada, pues el señor Idiarte Borda tiene especial empeño q' el ferro carril llegue primero á Mercedes, pueblo feliz q' tuvo la honra de verlo nacer.»

Nos parece bien el empeño de S.E. y no debe alargar, pues sería una injusticia q' quedáramos rezagados en esta importante empresa.

El señor Idiarte Borda, una vez arreglada la estafa q' representa el famoso negocio de los ferrocarriles del Oeste, debe pugnar porq' la línea se tienda inmediatamente hasta su ciudad natal, q' será quizás el único servicio q' tenga q' agradecerle.

El Telégrafo Nacional

Ayer llegó de la capital de la república por vía de Independencia, el señor Braggio, inspector de las oficinas telegráficas del Telégrafo Nacional, q' se viene construyendo desde hace algún tiempo, cuyos trabajos se encuentran muy cerca de esta ciudad.

El señor Braggio viene con el fin de instalar la oficina telegráfica q' nos pondrá en comunicación con Montevideo y demás pueblos de la república.

Los aparatos y materiales necesarios para la instalación de dicha oficina llegaron ayer de Independencia debiendo quedar definitivamente instalada para el lunes próximo.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha designado al joven don Manuel Irastorza para Jefe de la Oficina de Mercedes, cuyo nombramiento estamos seguro ha de ser bien recibido, en razón de las excelentes condiciones q' reúne el señor Irastorza para el desempeño del delicado puesto q' se le confía.

La instalación del Telégrafo Nacional, es una mejora digna del mas caluroso aplauso y se lo tributamos sin reservas al señor Director del ramo, q' tan entusiasta se ha mostrado para obtener una red completa q' poniente en comunicación directa á todos los pueblos de la República, viene á matar el odioso monopolio q' durante largos años ha ejercido en el país el Telégrafo Platino-Brasileiro con tarifas tan altas q' hacían casi imposible las comunicaciones telegráficas

El agua cayendo a torrentes y con intervalos de pocas horas, ha interrumpido todas las faenas agrícolas y pueden considerarse perdidas casi todas las cosechas del año.

El mal, el trigo, las viñas, las hortalizas, todo puede considerarse arruinado, ofreciendo el espectáculo una triste perspectiva para los pobres agricultores.

Y el tiempo caluroso y húmedo sigue amenazando más agua.

El inteligente observador de la oficina del telégrafo Platino, señor Cerizola, nos proporciona los siguientes datos:

Cantidad de agua caída en milímetros de altura desde el dia 25 hasta las 9 a.m. del dia de ayer:

En Mercedes 79.5

en Dolores 57.4

en Porongos 64

F. Bentos 127

En el Salto la lluvia fue excepcional,

pues hasta el dia 25 el pluviómetro re-

gió 304 milímetros de agua.

A

La farsa del escrutinio

En los salones de la Junta Administrativa, se practicará mañana el escrutinio de la elección del domingo de un titular y seis suplentes para miembros de aquella Corporación.

En nuestro número anterior hemos publicado la lista triunfante y como dicen entonces, es casi seguro que el municipal señor Soumestre presentaría renuncia del puesto, como una protesta por la elección del señor Mac-Entyre.

En algunos círculos políticos hemos oido asegurar también que el presidente de la Municipalidad, señor Milans Zabaleta, renunciaría el cargo pues considera esta elección, como la de Juez de Paz de Soriano, como una afrenta para el partido colorado, a que pertenece y en el que figura como uno de sus miembros más distinguidos y de mayores sacrificios.

El señor Milans Zabaleta aseguró que está indignado después del fracaso del domingo y según sus amigos no sancionaría con su presencia la elección del señor Mac-Entyre.

Después de que haga el escrutinio, veremos, y entre tanto, con nuestro permiso dudamos que el señor Milans se vaya voluntariamente de la Municipalidad.

Obras públicas

En los primeros días del mes de Enero darán comienzo los trabajos para la terminación del templo parroquial de esta ciudad, cuya obra como se sabe es la fritola de treinta años que está por terminar.

La Comisión Constructora del Templo, parece que cuenta con los recursos necesarios para concluir una obra tan importante como aquella, por mas que ciertos sucesos de orden privado hayan venido a entorpecer los trabajos de estos últimos meses.

En el presupuesto general de Gastos que actualmente se discute en el Cuerpo Legislativo, se ha incluido una partida de cuatrocientos pesos mensuales que será entregada a la Junta E. Administrativa del Departamento para la terminación del edificio destinado a la municipalidad, que se comenzó a edificar en la esquina de las calles Montevideo y 18 de Julio.

Es de presumir que una vez sancionado el presupuesto, aquella suma será entregada a la Junta mensualmente y la obra no tardará en quedar terminada.

Según nuestros informes, están muy adelantados los trabajos de la empresa de la luz eléctrica para esta ciudad y el proyecto aprobado por la Junta E. A. ha sido informado favorablemente por el Departamento Nacional de Ingenieros, estando pendiente su sanción del Poder Ejecutivo.

Si como es de esperarse el gobierno acribia el proyecto presentado los trabajos para la instalación de la luz eléctrica comenzarán en el mes de Marzo.

En el Liceo Oriental

Los exámenes anuales que deberán tener lugar en estos días en el importante establecimiento dirigido por la señora de Francia, y que fueron suspendidos por el mal tiempo, darán comienzo hoy y terminarán probablemente mañana por la tarde.

Una elección recomendable

La importante casa exportadora de los señores Luhusen y C., establecida en esta plaza, ha resuelto distribuir en el dia de hoy entre las familias menesterosas hasta la suma de un mil quinientos pesos oro, en razón de haber sido exonerado por el gobierno de una fuerte multa que pretendió cobrarse la Administración de Rentas del Departamento.

La conducta de los señores Luhusen es digna del mayor aplauso y es de desearse que el ropero se haga justa y equitativamente.

NOTICIAS

La acreditada librería del señor M. Rivas, nos lo obsequiando con un ejemplar del *Anuario Barreiro*, dirigido por el señor Modesto Cluseau Morón y editado por la casa de Barreiro y Ramos de Montevideo.

Es una publicación importantísima y de mucho interés para todos, particularmente para ganaderos, agricultores e industriales, pues abarca minuciosos datos de utilidad general.

Comprando además el *Anuario*, las leyes de Contradicción Inmobiliaria y de Potentes de Giro para el año económico 1895-96, diversas leyes especiales, guía administrativa, informaciones estadística, &c.

Esta nueva publicación se recomienda por si sola y no debe faltar ningun establecimiento.

El cura párroco señor Arrospide nos ha manifestado que no es cierto que él en la noche del 24 y durante la celebración de la misa de gallo, subiera al palpitó para dirigir observaciones al público.

Lo hacemos constar así, pues es posible que el acto se llevó a cabo con el mayor orden.

Por telégrafo se sabe que falleció ayer en Montevideo, el acuñadillo estanciero de este Departamento don Rufino Bermeudez.

Era una persona sumamente estimada por cuantos la conocieron y supieron apreciar las condiciones de honorabilidad que tanto le distinguieron.

Estado demonstrativo del movimiento liquidado en el Juzgado Lito, Departamento de Soriano, durante el año de la fecha:

Fisco
Efectivo por derechos de firmas \$ 1907.00
CAUSAS INICIADAS
Civiles 220
Comerciales 3
Criminales 122
PROVIDENCIAS
Decretos civiles 3.720
" comerciales 73
" criminales 3.007
INTERLOCUTORIAS
Civiles 123
Comerciales 2
Criminales 66
EXHORTOS Y OFICIOS
Recibidos 1.020
Liberados 2.275
Mercedes, Diciembre 24 de 1895.
Bernardino Chans, Escriptario.

Avisos del dia

Se desea vender

Se desea vender la importante fábrica de Licores con todos sus títulos, como es el edificio, máquinas, jardinerías, caballos, mulas y todo lo perteneciente a la fábrica.

La persona que se interese ocurrirá al establecimiento referido, calle Paysandú esq. Artigas.

Narcisa A. de Villanueva. Mercedes, Dñe 28 de 1895.

El primero de Enero se nusentará para la capital, por asuntos de servicio, el señor Jefe Político del Departamento don Carlos Albin.

El Superior Tribunal de Justicia, en acuerdo general celebrado el 24 del corriente, ha nombrado liquidador de costas para este Departamento, al Escrivano de la localidad, señor don Julio Solano Pérez.

El repunte del Río Negro ha permitido que zafara de la barriada, una charca cargada con mil quinientos animales ovinos en pie, embarrados por el señor Mourino frente a Malvique con destino a la República Argentina.

Los animales procedían del establecimiento de los señores Drable de este Departamento y son considerables los perjuicios causados a los extintorios con motivo de haber tenido que desbarcar los animales y luego volverlos a bordo, habiendo perdido veinte y tantos capones.

Con distinguida y numerosa concurrencia, continúa el bazar, inaugurado en los salones del Club Católico, el 24 del corriente.

Después de tres días de animada reunión, la fiesta ha sido suspendida hasta la noche del domingo en que continuará sin interrupción hasta el día primero de febrero.

Los objetos expuestos en venta, son numerosísimos y algunos de ellos de su uso valor.

Entre las numerosas familias que hemos notado estas noches en los espaciosos salones del Club Católico, recordamos a los Moreira, Silveira, Díaz y Sierra, González Roa, Bollo, Pendón, Iriarte, Echeverría, Lacarrá, Ayala, Martínez, Alzola, Fleury, Marfán, Poncé, Houssy.

Cada noche termina la fiesta con un encantador cuadro gráfico del gran efecto, que contribuye a que la concurrencia sea retiro de alta demanda de gratis, impresiones que son renovadas en la noche siguiente.

Se ajustan cómodamente, se adaptan fácilmente al maxilar. Utiles, durables y de bonito aspecto.

Naturales a la vista, de los mas expertos. Dan a la cara un aspecto juvenil.

Esta calidad de dientes pueden colgar en paladares ó sin ellos en trabajos hechos a puente sin paladar, los solos soldados con ojos todos los dientes Coronas de oro—Orificiones etc.

Estos trabajos se hacen en el Consultorio Odontológico atendido por M. H. Aedo. Cirujano Dentista.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, el empleado de la Administración.

MIGUEL IBÁÑEZ

DENTISTA

Un suceso promete ser la función de esta noche en el Politeama Colón, dedicada por la beneficiada, señora Bellisario a las bellas cauziereras.

Mañana domingo subirá a la escena la bonita zarzuela *La tempestad* y estrenos seguros que nuestro teatro volverá a llenarse de bole en bole.

El Escrivano público señor Agustín González, ha renunciado generosamente al cobro de los derechos que debía percibir de la Inspección Departamental del Río Negro, para la escrituración de un terreno para una escuela pública en Berlin.

Es una publicación importantísima y de mucho interés para todos, particularmente para ganaderos, agricultores e industriales, pues abarca minuciosos datos de utilidad general.

Comprando además el *Anuario*, las leyes de Contradicción Inmobiliaria y de Potentes de Giro para el año económico 1895-96, diversas leyes especiales, guía administrativa, informaciones estadística, &c.

Este nuevo número se recomienda por si sola y no debe faltar ningun establecimiento.

En el vapor Tridente entraron ayer los pasajeros siguientes:

De Montevideo—Ramon Rodriguez, Fortunato Gigena y un soldado, Juan P. Rodriguez, Carlos Cuñaro, Lorenzo Schiattino.

Salió en el Comercio con fecha 27 para Buenos Ayres.

Tres Hermanns, la Cardiel, José M. Melo, Diego Schiattino, Juan y Pedro Compie, Manuel Acevedo, Juan Caponi.

El Tridente trajo ayer para Luhusen y C. \$ 10.000.

Dar aceite de ligado de bacalao puro a una persona debilitada es equivalente a desmoronar su estomago. Como el aceite en cuestión es un agente terapéutico de tanto merito, puede comprenderse el notable valor de la Emulsión de Scott que es aceite de ligado de bacalao casi digerido, por su extrema división, además éste preparado contiene los hipofosfatos de cal y soda, excelentes tópicos que ayudan a la digestión aumentando el apetito.

Montevideo, Julio 30 de 1894. Carmel S. de Fleurquin, esposa, Clotilde, Juana, Anselmo, Desiderio, Germán, Gilberto, Gregorio, Carlota, Roberto, Enrique, Catalina y Roberto, hijos; y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral que se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial el 4 de Enero próximo a las 8 a.m., por el reciente descanso de dicho finado.—A su favor quedarán agraciados.

Mercedes, Diciembre 24 de 1895.

DR. LEON M. MORELLI.

Avisos del dia

Se alquila

Se desea vender la importante fábrica de Licores con todos sus títulos, como es el edificio, máquinas, jardinerías, caballos, mulas y todo lo perteneciente a la fábrica.

La persona que se interese ocurrirá al establecimiento referido, calle Paysandú esq. Artigas.

Narcisa A. de Villanueva. Mercedes, Dñe 28 de 1895.

Aviso

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO Que en esta fecha he vendido al señor Don Geremias Caró y sus existencias del almacén que tenía establecido en la Plaza General Flores y a la vez lo he arrendado a dicho señor la misma casa en que estaba establecido mi almacén.

Para mayores informes y detalles ocurrir a su propietario.—Dn. Timoteo Muñoz.

Mercedes, Diciembre 24 de 1895. Luis Moreira.

El 24 de Enero se nusentará para la capital, por asuntos de servicio, el señor Jefe Político del Departamento don Carlos Albin.

El Superior Tribunal de Justicia, en acuerdo general celebrado el 24 del corriente, ha nombrado liquidador de costas para este Departamento, al Escrivano de la localidad, señor don Julio Solano Pérez.

El repunte del Río Negro ha permitido que zafara de la barriada, una charca cargada con mil quinientos animales ovinos en pie, embarrados por el señor Mourino frente a Malvique con destino a la República Argentina.

Los animales procedían del establecimiento de los señores Drable de este Departamento y son considerables los perjuicios causados a los extintorios con motivo de haber tenido que desbarcar los animales y luego volverlos a bordo, habiendo perdido veinte y tantos capones.

Con distinguida y numerosa concurrencia, continúa el bazar, inaugurado en los salones del Club Católico, el 24 del corriente.

Después de tres días de animada reunión, la fiesta ha sido suspendida hasta la noche del domingo en que continuará sin interrupción hasta el día primero de febrero.

Los objetos expuestos en venta, son numerosísimos y algunos de ellos de su uso valor.

Entre las numerosas familias que hemos notado estas noches en los espaciosos salones del Club Católico, recordamos a los Moreira, Silveira, Díaz y Sierra, González Roa, Bollo, Pendón, Iriarte, Echeverría, Lacarrá, Ayala, Martínez, Alzola, Fleury, Marfán, Poncé, Houssy.

Cada uno de los años de los cursos, tiene un PROGRAMA, que lo distingue de los demás Institutos ó Colegios.

Los cursos del año 1896, darán principio el dia 2 de Enero y 1º de Febrero.

Los directores, se encargan de llevar ó arreglar cualquier contabilidad.

Montejui Hermanos. Directores.

Montevideo, Julio 8 de 1895.

Instituto Comercial

FRANCO-URUGUAYO

181—CALLE ALZAGA—181

Mercedes R. O.

AÑO II

Contabilidad Mercantil

Cursos completos. Teóricos y Prácticos

Calle San José núm. 177 y 179

MERCEDES (R. O.)

CLASE SAN JOSÉ

CLASES ELEMENTALES

De 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m.

CLASES UNIVERSITARIAS

Zoología y Botánica de 6 1/2 a 7 1/2 p.m.

Latin 2, año de 7 1/2 a 8 1/2 a 2 p.m.

Francés 1º, año de 7 1/2 a 8 1/2 a 2 p.m.

Cosmografía de 8 a 9 a.m. los días martes, jueves y sábados.

Ojo!!! Ojo!!! Ojo!!!

GRAN ZAPATERIA DE ROMA

D E

JOSÉ DESANTIS
SUCESSOR DE M. MANFREDI

Calle SAN José y Colón

Participó al público en general y a mi clientela en particular, que en mi casa hallaran constantemente un completo surtido de calzado fino, tanto para hombre como para señora y niños.

Surtido variado en calzado de fantasía para baile de todas formas, y gustos tanto para damas como para caballeros.

TALLER ESPECIAL Y UNICO
en la confección de calzado de medida, el pie más defectuoso no será un obstáculo para que en este taller se le confeccione un calzado cómodo y elegante PRONTITUD INSUPERABLE. Pues esta casa cuenta con un cuerpo de oficio tal que pueda entregar en un corto tiempo el calzado que se le encienda.

La casa cuenta con los mejores constructores y operarios de esta ciudad y no admite competencia con ninguna de las establecidas en la calidad.

Operaciones al contado y a precio módico.

NUEVO TALLER MECANICO
D E
Ernesto Fambrini y C°

Estos acaban de establecer su taller en la calle Alzaga esquina 18 de Julio número 199 frente a lo del Sr. Albín, donde se compone toda clase de máquinas de coser y se hace cualquier pieza que se precise; se remodernan máquinas antigüas en último sistema que pueden calzar cualquier aguja y lanzadora, se componen relojes de toda clase. Especialidad en compostura de relojes cronómetros y de carreras, contabilidad, repeticiones, barómetros etc. y se componen armas de toda clase; se encarga de componer y armar máquinas Segadoras, Trilladoras y Cortadoras; máquinas a vapor de toda clase; se componen bombas y cajas de música; se hace cualquier pieza que se precisa y todo lo correspondiente al ramo mecánico.

Se funde cualquier pieza de bronce.

ENCOMIENDAS

JOYERIA
Relojería y Platería
D E
PEDRO BELTRAMO

Calle ARTIGAS NÚM. 152

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta siempre con un completo y selecto surtido de novedades en alhajas de oro y plata, relojes de todas clases y de últimos sistemas, como también especialidad en artículos de fantasía de plata con oro, y de composición blanca como para regalos.

Su dueño ha resuelto vender todo artículo a precios tan reducidos que mas no se puede, pero al contado; con el propósito de liquidar el negocio y no otra a otra altura y a otro régimen.

En dicho establecimiento siempre se compromece a hacer toda clase de obras nuevas, de oro y de plata, componendas concernientes a las tres ramas, y de cajas con música, todo a precios módicos, garantizando todo trabajo que se lo confie.

NOTA—Se da un plazo de seis meses para recoger los artículos encargados y compuestas, pasado dicho plazo no se oirán reclamos.

NUEVO TALLER DE PLATERIA
D E
Pedro Wuille

He abierto al público un taller de platería en la calle Colón esquina Cerro Largo.

En dicho taller se hacen toda clase de trabajos en oro como en plata, de la manera que lo soliciten, siendo todo garantido ya sea el trabajo como igualmente el material.

Los que tengan compuestas que hacer deben visitar la casa, que, a buen seguro, se complacerán por la bondad de los precios.

ANTONIO GARCIA

PROCURADOR—Calle Sarandí entre las de San José y Alzaga. Se encarga de la defensa de asuntos judiciales y administrativos.

Horas de Escritorio: de 9 a 12 a. m. y de 4 a. 6 p. m.

PAPEL WLINS

Sobrano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadinos, de los Renuentamientos, Delores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depositado en todas las Farmacias PARÍS, 81, Rue de Seine.

Aviso

Habiendo celebrado contrato de compra de vino puro de uva con el establecimiento viti-vinícola "Granja Unior" y siendo sus claves garantizadas a mi satisfacción; ofrecéolo en venta a mi numerosa clientela y a todos aquellas personas que deseen tomar vino excelente.

S. Baratau.

Ramon F Pouré

PROCURADOR

Ofreco sus servicios profesionales.

Calle MINAS N° 180

CARNE Y QUINA

Alimento más reparador, dado al Tóxico más sencillo.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto realmente agradable, se soberano contra la Anemia y el Apagamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afectaciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de desnaturalizar y de apagar las digestiones, para la fiebre, para fortalecer la sangre, estimular el apetito y prevenir la anemia y las epidemias producidas por los clóstridos, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en PARÍS, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 109, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON

BISMUTHO MAGNESIA
Bismutho y Magnesia. Adecuado del Estomago, Fármaco de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vómitos, Eructos, y Calcos; regulariza las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Llegar se al rocio de la fábrica de Fármacos FREIJO

y Fármacos de J. FAYARD.

AGRA. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Donald Mac-Entrye

COMISIONISTA

Se ocupa toda clase de comisiones tales como venta de campos, casas, colección de dinero, compra y venta de animales vacunos, ovinos y yeguazos.

Encargase también del cobro de cuentas, así como de toda comisión que se le encomienda para la campaña.

En todas las operaciones que hice se cobrará una modesta comisión, garantizando que procederá con la mayor actividad en todo asunto que se le encomienda.

En este establecimiento situado en la calle San José contiguo a la Confitería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos con y sin ricas piedras, aderezos enteros y medios, rocas y carabinas etc. etc.

También se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Si dueño está dispuesto a vender mucho, pido el barato y al contado.

Con qué así a lo de Luis Salvo que saldrán contentos.

AVIOS

OJO, MUCHO OJO
PLATEÍA Y JOYERIA

D E

LUIS SALVO

270—CALLE SAN JOSÉ—270

En este establecimiento situado en la calle San José contiguo a la Confitería Oriental, se ha recibido gran cantidad de alhajas de oro, como ser: anillos

con y sin ricas piedras, aderezos enteros y medios, rocas y carabinas etc. etc.

También se hacen buenos trabajos en plata y oro.

Si dueño está dispuesto a vender mucho, pido el barato y al contado.

Con qué así a lo de Luis Salvo que saldrán contentos.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, botes, clubes, etc. para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a

La Central



Empresa Fúnebre

D E

Varsi y Rienzi

Esta empresa avisa al público que sigue su tarifa más modificada, así que encontrará más ventajas y buen servicio a toda hora de la día y de la noche, lo que es en carroajes.

En la cuestión fúnebre, quien compra la caja en la casa, tiene un veinte por ciento de rebaja, y más todo el ornato para la salta, contando con elegantes colgaduras, espléndido túmulo y candelabros, todo esto gratis.

Los precios de carrojos los hay desde \$10 hasta \$70, a más de un coche fúnebre gratis para la conducción de las flores.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

D E

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se hacen toda clase de trabajos concernientes a los ramos arriba indicados; se componen carrozas, carretas y carrojos, se limpian y componen toda clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir a dicha casa que será bien atendido.

Se construyen maquinillas para moler hormigas de último sistema (2 clases) con su correspondiente fuelle, el que quiera probarlo, recurra a mi casa, que se garantiza como bueno y excelente.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

Almacen y Tienda

D E

FRANCISCO FREIJO

Calle MONTEVIDEO esq. BUENOS AIRES

Esta antigua y acreditada casa tiene 16stante un espléndido y variado surtido de artículos de tienda y almacén.

ESPECIALIDAD

En vinos Españoles, Franceses, Italianos y de mesa. Oporto, Jerez y Cidra de toda clase. Cervezas de las más acreditadas fábricas de Montevideo, cuyos artículos se expenderán al público a precios sumamente módicos.

DOMINGO BARRANDEGU
Tienda Mercería Ro
pería y Almacen

Este acreditada casa pone en con-

miso de su numerosa clientela y de

el público en general que ha recibido

de la capital un variado surtido de arti-

culos de alta variedad, que está dispuest-

a venderlos con una gran rebaja de

precios.

Martes, Mayo 9 de 1894.

Guia General del Plata

DE LA

República Oriental del Uruguay

Importante publicación trimestral, en volúmenes de más de cuatrocientas páginas, autorizada por el Superior Gobierno con fecha 20 de Mayo de 1884, para la mayor exactitud datos los datos relacionados con la índole de cada publicación; únicamente en el país y de general interés por su importancia.

Ella contiene todas las leyes y decretos del gobierno; Almanaque religioso y de escritorio; Aranceles: de escritorios, ecle-
siásticos, comunitarios, correos, carreteras, de alquiler, faros, Ferrocarriles, Laboratorios, lanchones, &c. &c.; Guia Administrativa, Comercial, Industrial y profesional de la capital y de todos los Departamentos de la República, por orden numérico y alfabetico.

Agente en el Departamento de Soria no.

JOSÉ CABANELAS
Calle San José esquina Colón

BARRACA,
Taller de artillería y Mueblería

ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace toda clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente módicos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para diendiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alبانos como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y ablanos pinotea; id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alargados de todas clases se cortan a la medida que se el comprador.

Maderasfinas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 53.

IMPORTANTE AVISO
gra baratillo de Calzado y Talabartería a

MARAGATA

D E

Francisco A. Rodriguez

Calle ASAMBLEA NÚM. 180

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de encazo y artículos de labarartería que se proponen liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

Teléfono Núm. 8.

Almacen y Tienda

D E

FRANCISCO FREIJO

Calle MONTEVIDEO esq. BUENOS AIRES